

La evolución del socialismo

No escribimos este artículo con el ánimo de entrar como visitantes inoportunos en el pleito intenso que en el partido socialista español ha provocado la muerte del patriarca ilustre que durante tantos años y con tanto acierto le regentara. Sería ello una falta de respeto y una incorrecta imprudencia que no nos perdonaríamos. Pero por lo mismo que reconocemos hoy y hemos reconocido siempre la gran importancia que dentro de la política española tienen el ideal y esas grandes organizaciones.

Hace ya años que, con el ingreso en la esfera directiva del socialismo de ilustres hombres no pertenecientes a la clase obrera, se venía marcando una tendencia a ampliar el contenido ideológico y político del socialismo español para dar cabida cómoda a importantes sectores de la opinión pública simpatizantes con el credo socialista, pero extraños al problema del obrerismo, como genuinamente representativo de la lucha de clases que antaño constituyó el sueño, la médula de la organización socialista española.

Posiblemente, y a poco que en el sentido de ampliar esa tendencia se hiciera, grandes masas de ciudadanos que hoy en realidad son apolíticos, negativos para la necesaria actuación política por no encontrar acoplamiento, marchando en sus ideales más allá de los partidos liberales, y no queriendo llegar a los exclusivismos de los socialistas, encontrarían fácil y útil acomodo en un gran partido liberal-radical que, sin llegar a ser burgués, tampoco fuera obrerista.

Muchos trabajadores de la inteligencia acudirían a formar en las filas de ese nuevo partido; muchos elementos socialistas pasarían al partido liberal-radical, quedando el socialismo-obrerista integrado por los que hacen cuestión capital el cambio del régimen burgués por el del proletariado organizado y gubernamental.

Todos iríamos ganando con ello. Es preciso, urgente, incorporar a la política española a los que aún viven apartados y hostiles a toda organización. Son millares los españoles que sienten fervorosa inclinación por la defensa de la libertad y del civismo dentro del orden, y que se mantienen al margen de la actuación política nacional, dando lugar con su actitud negativa a que las derechas, más animosas y perseverantes, se apoderen casi por entero de la acción política en España, cuando en realidad no representan sino una insignificante minoría nacional.

Un programa liberal-radical, con puntos concretos, enumerados con sus soluciones al margen, constituiría la magna prensa para el trabajo de atracción y aleación de esos elementos. Los partidos genuinamente liberales no se arriesgarían por ello, ya que les queda ancho campo donde moverse y reunir adeptos fuera de esas tendencias radicales. El partido socialista tampoco perdería con ello, pues en el radical-liberal tendría su mejor colaborador y simpatizante.

Lo preciso, lo urgente, es tonificar las conciencias de los ciudadanos y ayudarlos a salir del indiferentismo universal en que hoy viven.

Es necesario que todos los españoles se percaten de que no hay actitud más perjudicial, antipatriótica y nociva que esa de los indiferentes espectadores de tendido que piensan: «Vamos a ver cómo se las arregla ese con el toro», porque, en realidad, en el redondeo no está «ese»; hoy estamos todos.

Una tromba de aire derriba una casa

Muere un obrero y queda gravemente herido el dueño de la finca.

CASTELLÓN 18.—En el pueblo de Zurita, una tromba de viento derribó una casa en construcción, sepultando entre los escombros a un obrero, que resultó muerto, y al dueño, Juan Martí, que está gravemente herido.

Una conferencia de don Alfonso Sala sobre política económica

En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche una conferencia sobre «Política económica» el ex presidente de la disuelta Mancomunidad de Cataluña don Alfonso Sala.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Círculo, D. Antonio Sacristán.

El Sr. Sala afirmó que el fundamento básico de la política económica de España se encontraba en el verdadero espiri-

to de nacionalidad, pues de otro modo se trataría de política económica regional. Esto no quiere decir que tenga que esfumarse la economía de las regiones, cosa que equivaldría a variar la significación de España en el mundo.

Aseguró que los intereses agrícolas y los intereses industriales no son intereses antagonicos. Cree preciso emprender una acertada política económica imponiendo una tarifa arancelaria, favoreciendo la demanda de productos indígenas.

Opina que es necesario reformar el sistema tributario para que desaparezca la mutua desconfianza entre el Fisco y el contribuyente.

Fue muy aplaudido.

Camino del desarme

LONDRES 17.—Según la «Westminster Gazette», los estudios que se realizan en Inglaterra sobre la guerra química se llevan actualmente con gran actividad y en el mayor secreto, habiendo sido empleados en ellos durante los últimos doce meses más de 500 oficiales y soldados, y gastándose más de 150.000 libras esterlinas (5.100.000 pesetas) con este fin.

El laboratorio especial ha descubierto principalmente dos nuevos gases tóxicos: uno de ellos produce un estado comatoso, que persiste durante muchas horas, y el otro constituye un veneno mortal que se extiende rapidísimamente.

Los caminos que conducen a este laboratorio están cuidadosamente cerrados y vigilados cuando se efectúan experimentos, y los aldeanos tienen que dar rodeos de muchas millas para ir a vender sus productos a los mercados próximos.

Las atribuciones a los gobernadores civiles

El articulado del decreto que hoy publica la «Gaceta» dice así:

«Artículo 1.º Los gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamiento de excelencia mientras desempeñen el cargo.

Art. 2.º Los gobernadores civiles presidirán, en nombre del Gobierno, todos los actos a que concurran en la provincia de su mando, a excepción de aquellos a que asista un representante expreso de S. M. el Rey o personalmente algún ministro de la Corona o el capitán general.

No les corresponderá la presidencia en los actos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privativamente afectos a la función de que se trate y que haya de presidir autoridad del orden correspondiente, con jerarquía territorial más extensa que la del gobernador.

En estos casos, el gobernador civil ocupará puesto de inmediata preferencia, a la derecha del que tenga la presidencia.

Art. 3.º Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando transmitiendo las quejas que ante ellas se formulen, y pidiendo, con relación a las mismas y en nombre del Gobierno, las informaciones que estimen precisas.

Estas quejas sólo podrán referirse a la relación que cada servicio guarde con el público.

Cuando se trate de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia.

Las comunicaciones relacionadas con el servicio, pidiendo datos a distintos organismos de la Administración pública en el orden civil, que el gobernador dirija en cumplimiento de lo que preceptúa este Real decreto, se encabezarán con la fórmula siguiente: «De orden del jefe del Gobierno comunico a...» o «Intereso de...».

Recibida contestación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros, que a su vez dará traslado de ella, con las instrucciones que estime pertinentes, al ministerio del ramo respectivo.

Las autoridades y órganos de la Administración pública en el orden civil desempeñarán sus funciones privativas con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes, y facilitarán al gobernador los informes que éste solicite en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo.

Art. 4.º Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras en nombre del Gobierno sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando expresamente se haya nombrado representante o comisionado al que en modo exclusivo se atribuya dicha misión.

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este Real decreto.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el mismo.»

FRANCIA

Herriot pronuncia un discurso tratando de la situación económica

Un debate sobre Siria.

PARIS 18.—En una reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido radical y radical socialista, Herriot pronunció un discurso tratando de resaltar la necesidad de reducir el déficit del presupuesto y exigir con mayor rigor el pago de los impuestos sobre la renta, evitando el fraude.

Reclamó asimismo la persecución rigurosa de la especulación, preconizando la necesidad de establecer nuevos derechos sobre la importación, en forma que se compense la baja del franco.

Declaró que sigue siendo resueltamente contrario a la cesión de los monopolios, exhortando a la Cámara para que obre con resolución y rápidamente y pidiendo a las personalidades de las izquierdas que se mantengan unidas y formen una mayoría positiva y sólida.

El Comité ejecutivo aprobó finalmente una moción subrayando la necesidad de obtener el rendimiento máximo de los impuestos actuales, antes de aumentarlos o crear otros nuevos y preconizando la conveniencia de crear una Caja de amortización nacional, nutrida por la aportación forzosa de las fortunas.

En la sesión celebrada por el Senado, el general-Bourgeois interpelló acerca de la labor realizada en Siria por el general Sarrail. Terminó preconizando una política de tolerancia en aquel país y censurando a Painlevé por haber llamado demasiado tarde al general Sarrail a París.

Painlevé, contestando al interpelador, y después de recordar las operaciones realizadas en Siria, declaró que, siendo a la sazón presidente del Consejo, hubo de manifestar que no tomaría ninguna decisión definitiva respecto al general Sarrail hasta tener en su poder el informe encargado al general Dupont sobre la situación y los acontecimientos ocurridos en Siria en tiempos del referido general Sarrail.

Briand manifestó, a su vez, que había dado instrucciones terminantes al nuevo alto comisario para que los derechos de aquellas poblaciones, su libertad y sus propiedades sean respetadas según los mismos principios aplicados en las naciones occidentales.

Terminó diciendo: «Llevamos la paz a quienes quieren paz; pero emplearemos la fuerza contra cuantos hagan uso de ella. Nuestras tropas serán retiradas de Siria tan pronto como queden organizadas tropas de Policía para asegurar el orden.»

Se declaró entonces terminada la discusión, y se aprobó una orden del día «pura y simple», que la había aceptado previamente el Gobierno.

El general Sarrail asistió a la sesión desde una tribuna pública.

Se acuerda poner los nombres de Pablo Iglesias y de Maura a dos calles de Huelva

HUELVA 18.—El Ayuntamiento ha acordado dar los nombres de Pablo Iglesias y de Maura a sendas calles de esta población.

Homenaje a D. Antonio Maura

La Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Madrid ha acordado solicitar de los demás Colegios de Abogados de España su concurso para rendir homenaje a la memoria de D. Antonio Maura y Montaner, insigne jurista, gloria del Foro, y eminente hombre de Estado. A tal fin, el decano del Colegio, D. Juan de la Cierva, se dirigirá a sus compañeros de los Colegios, rogándoles abran suscripciones para que puedan contribuir a la realización del pensamiento de los abogados y cuantas personas y entidades quieran asociarse a este propósito. El producto de la suscripción se invertirá en la erección de un monumento en Madrid, y en la fundación de un premio que perpetúe el nombre del excelso jurista.

En Madrid se admiten las suscripciones en la secretaría del Colegio de Abogados (Palacio de Justicia). Los fondos ingresarán en cuenta corriente en el Banco de España a nombre del «Colegio de Abogados de Madrid. Homenaje a D. Antonio Maura», a disposición conjunta del decano y tesorero del Colegio.

La Junta del Colegio de Abogados de Madrid acordó iniciar la suscripción, sin perjuicio de ampliarla si fuese necesario con 25.000 pesetas.

Primera lista de suscripción.

Excelentísimo Sr. D. Juan de la Cierva, decano, 2.000; D. Melquiades Enrique Pico, diputado, 250; D. Gerardo Doval, diputado, 250; D. Pascual Rodríguez-Salinas, diputado, 250; D. Alfonso Senra,

diputado, 250; D. Miguel Martínez Acacio, diputado, 250; D. Manuel Gullón y García Prieto, diputado, 250; D. Mariano Arazola, diputado, 250; D. Francisco López Goicoechea, diputado, 250; D. Agustín Fernández Victoria, tesorero, 250; D. Mariano Alonso Castrilla y Bayón, secretario, 250; y D. Pedro Lorca y Marín, 100.—Total 29.850 pesetas.

LOS ESTRENOS

ALKAZAR

«Los grandes autores» (Cuadros nuevos).

Los «pequeños autores» de «Los grandes autores» han caído en la cuenta de que aún podían seguir imitando estilos, y como al público le gustó mucho, y sigue gustándole, la primera serie de imitaciones, han hecho una segunda, que estrenaron en el mismo teatro Alkazar, formando parte de la misma obra y con el mismo aplauso. Asenjo y Torres del Alamo son hombres listos y afortunados.

Los cuadros nuevos son dos: «La revista vieja» y «La peor ley», en que se habrá visto en caricatura un autor eminentísimo.

Moncayo, la Pinedo, Riquelme y Ruiz Paris contribuyeron a sostener la enorme hilaridad del público.

MARTIN

«El paraíso perdido».

Según dicen, la nueva revista estrenada en Martín ha sido ya aplaudida en muchos teatros de las tres Américas, y aún lo está siendo ahora en la del Norte. Era interesante saber si los gustos del público de la Quinta Avenida coincidían con los del público de la calle de Santa Brígida, y la contestación fue afirmativa: también en Madrid logró aplausos calurosos, no obstante lo glacial de la noche, la obra de Moncayo y Penella.

Es posible que la obra aplaudida allende los mares haya sido modificada al arribar al barrio del Hospicio; pero las modificaciones, seguramente circunstanciales, no han debido ser de consideración. Tal vez se han reducido a poner verde subido en alguna frase del diálogo y a tener en cuenta las dimensiones de la escena de Martín.

Sea como fuere, «El paraíso perdido», que no es tampoco de lo más «Martín», gustó mucho y fue aplaudida con entusiasmo. Bien es verdad que las tiples de conjunto bajan a la sala y son de lo más entusiasmador en su clase.

Las tiples «a solo» lograron aún mejor éxito. La Jenor y Carmen de Granada resultaron definitivas, y con ellas, y aún a ratos solos, fueron aplaudidos Brú, Bretón y algún artista más.

En suma, que «El paraíso perdido» vino a resultar un paraíso ganado para la Empresa y el público de Martín.

FUENCARRAL

«Honra y Amor».

Don Luis Carpio Moraga, que hasta ahora se había hecho conocer como poeta lírico, se ha estrenado en Fuencarral un drama en tres actos, «Honra y Amor», en que se nota demasiado todavía la influencia de su labor precedente. Hay demasiado lirismo, y este exceso es el defecto capital del nuevo drama.

Aparte él, hay en «Honra y Amor» lo suficiente para que sea lícito aconsejar al Sr. Carpio Moraga que no desista de ser dramaturgo, sobre todo si está decidido a recortar un poco las alas de su inspiración y a mirar al natural, como alguna de las figuras de su drama revela que sabe mirarle.

La compañía de Portes interpretó el drama con acierto.

CASA REAL

El Rey recibió en audiencia especial a la Junta organizadora del monumento nacional a Cervantes, que se construye en la plaza de España, formada por el duque de Alba, Ortega Morejón, Rodríguez Marín, hermanos Quintero y doctor Landeche.

Le dieron cuenta del estado de las obras, ya muy adelantadas.

El Rey se mostró muy satisfecho y entusiasmado del proyecto, alentándole para su pronta terminación.

El Soberano recibió las siguientes audiencias:

Ministros del Perú y Polonia, con el conde Adán Zamowusky; una Comisión de la Junta de gobierno de la Real y Pontificia Congregación de los indignos esclavos del Santísimo Sacramento; don Alfonso Sala, con el doctor Montagud; el doctor Calama Sanz, fray Santos Quirós y fray José Vallasín; doña Aurora Vildosola, viuda de Arana, con su hermano D. Luis; D. César Rubio, D. Pedro Luis Rodas y D. Antonio José Gutiérrez.

También estuvieron en Palacio los marqueses de la Mina y de Hoyos, la marquesa de Santa Cruz y el patriarca de las Indias.

Información de Barcelona

La Asamblea del Congreso de Cámaras de la Propiedad.—Embarque de reclutas. Otras noticias.

BARCELONA 18.—Los asambleístas del Congreso Internacional de Cámaras de la Propiedad Urbana visitaron Montserrat, donde almorzaron. Al terminar el banquete usaron de la palabra los representantes de Polonia, Italia, Bulgaria, Valladolid, Córdoba, Coruña, Zaragoza y Barcelona.

A bordo del vapor «Alhambra» han embarcado numerosos reclutas llegados a esta capital, procedentes de diversas zonas, y que marchan destinados a África.

Margarita Massot ha denunciado que a un mozo de cuerda a quien había confiado una maleta conteniendo ropas por valor de 8.000 francos le robaron el equipaje, sin que pueda precisar quiénes sean los autores del robo.

El Sr. Vallés y Pujals ha publicado en los periódicos una carta explicando el hecho de su reciente detención, manifestando que no tiene participación ninguna en el delito perseguido, y que la sujeta a que acudió en Zaragoza reúne todos los requisitos legales.

Los mozos de escuadra de San Cugat tuvieron conocimiento de que se venían cometiendo continuas sustracciones de piezas de metal en los talleres de la Compañía de Ferrocarriles Eléctricos, y practicaron diligencias que dieron por resultado la detención en el interior de un vagón de Miguel Gea Rupia, de veintinueve años, que se confesó autor de las sustracciones.

Añadió que las piezas robadas las vendía a un trapero llamado José Camacho, que también fue detenido.

La Policía ha detenido a un individuo que, poseedor de un vigésimo del próximo sorteo de Navidad, llevaba a esta fecha despachadas participaciones de aquel por valor de 3.500 pesetas.

Frente a los Baños Orientales ha practicado pruebas de inmersión y de velocidad una escuadrilla compuesta por el torpedero «Número 6» y los submarinos «H-1» y «H-2», al mando del comandante D. Eduardo García.

Los submarinos se sumergieron a una profundidad de 30 metros, con toda felicidad.

La escuadrilla sale hoy para la base naval de Mahón.

El Tribunal de honor de médicos encargado de juzgar sobre una denuncia por incompetencia formulada por un grupo de opositores a la Beneficencia municipal contra un compañero que obtuvo plaza ha fallado en sentido sumamente favorable para el denunciado, reconociendo la injusticia de la acusación.

La Dirección general de los Registros

La Secretaria auxiliar.—Visita.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado esta mañana el Real decreto por el que se nombra para desempeñar la Dirección general de los Registros y del Notariado a D. Pío Ballesteros Alava, jefe de Administración perteneciente al Cuerpo técnico de letrados.

Para el cargo de jefe de la Secretaria auxiliar del ministerio ha sido designado el jefe de Negociado del Cuerpo de letrados del ministerio y secretario de la Comisión general de Códigos, D. Saturnino López Pece.

Ha visitado al Sr. Ponte esta mañana una nutrida Comisión de registradores de la Propiedad, que acudieron a felicitarle por su designación para desempeñar el ministerio.

Concurso de Prisiones.

Han comenzado los ejercicios para proveer dos vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisiones en la Dirección del ramo.

El atraco de Vitoria

VITORIA 18.—En el Consejo de guerra celebrado contra el pistolero Lázaro Sanz Martín se leyeron las diligencias practicadas por el juez militar, no leyéndose el apuntamiento por no hallarse formado a causa de la falta material de tiempo.

La sentencia fue comunicada al procesado, y fue portadora de ella, al ser trasladada al capitán general, para su aprobación, una pareja de la Guardia civil, que salió en el expreso.

BURGOS 18.—El capitán general ha aprobado la sentencia de muerte dictada contra el pistolero de Vitoria.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

1925-1926

Diciembre! Uno de los meses más tristes o el más triste quizá de todo el año. En sus días grises y nublados apenas si brilla el sol en el cielo unas pocas horas, escondiéndose en seguida otra vez, como si se avergonzara y estuviera pesoso de prestarnos su luz y su calor.

Diciembre! Mes de días cortos y de noches largas; mes sin flores ni frutos, en el que, desnudados los árboles de sus verdes hojas, elevan sus desnudas ramas hacia el cielo, como si demandaran del Altísimo sus galas y vestiduras primaverales.

Triste, tristísimo, ha sido en verdad para España y para los españoles el actual mes de diciembre, último del año 1925. Negras gasas y fúnebres crespones envuelven estos sus postreros días, que quedarán señalados para siempre en nuestra memoria con el doloroso recuerdo de dos pérdidas irreparables para la Nación: la muerte de dos hombres ilustres, de dos políticos insignes que, aunque opuestos por completo por sus distintos ideales, los dos sin embargo, a cual más, amaron intensamente a España, a la que dedicaron la parte más noble y más grande de su vida y de sus actividades.

Y aún no ha terminado la muerte de ser protagonista; aún le queda una parte importante en su papel que representar entre nosotros, cuando dentro de breves días, en los próximos de la semana entrante, lleguen a Madrid, al pueblo de sus amores y sus versos, los restos queridos de aquel chispero simpático y jaquetón, hermano de pluma de D. Ramón de la Cruz, D. Ricardo de la Vega, D. Federico Chueca y de todos los demás saineteros madrileños que tan bien y tan fielmente supieron retratar al pueblo de esta querida ciudad en los romances de sus comedias y sainetes inmortales.

Madrid entero es de suponer que acuda en la semana próxima a recibir y a acompañar dignamente, rindiéndole el homenaje que le corresponde, al cadáver de D. José López Silva, cuya simpática silueta del chulón castizo y postinero del Madrid de otros tiempos, con su bordada capa y sus rizosas patillas de hacha evocarán seguramente muchos de aquellos que todavía viven y que tuvieron la dicha de conocerle y de estrechar su mano.

Desgraciadamente, poco oportuna es, en verdad, la ocasión elegida para saldar esta deuda de gratitud con el hijo ilustre de Madrid que, muerto muy lejos de la Patria, en tierras de América, va a llegar a España y a su capital muy probablemente en alguno de estos días lluviosos y sin luz que tanto abundan por esta época, con lo que le faltará seguramente el mejor homenaje que podía y debía tributarsele: las caricias de este sol madrileño y español que seguramente tanto echará de menos allá en los amargos días de su destierro.

Así, pues, el actual mes de diciembre no ha podido ser más triste y fúnebre que ha sido; pero, en fin, menos mal que pronto pasarán estos días fúnebres y de luto, en los que la muerte constituyera la obligada actualidad, para ceder su puesto a las bulliciosas y populares jornadas de Navidad, con su clásico sorteo, que al fin y al cabo, y después de todo también, es otra tumba abierta que pronto ha de llenarse con multitud de esperanzas fallidas y de proyectos e ilusiones muertas y fracasadas.

Y así terminará este año de 1925, uno más y uno menos en nuestra pobre vida, entrándose por las puertas el próximo de 1926, que nos traerá, como siempre, a millares toda una multitud de nuevas ilusiones y de nuevos proyectos de una vida nueva, y los cuales han de sustituir y suplantar a los que fenecieron con el año, ocupando el puesto vacío que dejaron éstos durante otros trescientos sesenta y cinco días.

Durante este año próximo de 1926 no podremos quejarnos sin embargo, pues no nos han de faltar, ciertamente, en él las fechas de todos estos centenarios y aniversarios que con tanta frecuencia y por el menor motivo es costumbre que ahora celebremos, y entre ellas, alguna sobre todo afectará e interesará a España muy principalmente.

George Sand, la célebre novelista; John Adams, el ilustre presidente norteamericano; el doctor Pinel, fundador de la moderna ciencia frenopática; Philidor, el famoso jugador de ajedrez, entre otros más, cumplirán en el futuro año el siglo de su fallecimiento o de su nacimiento.

Doscientos cincuenta años se cumplirán también en 1926 del nacimiento de Roberto Walpole, el célebre político inglés, y de Ruyter, el insigne almirante, y trescientos cincuenta años del nacimiento de una de las damas más ilustres del siglo del Rey Sol, reina indiscutible de uno de los géneros literarios más difíciles: el género epistolar, madame Sévigné. El mismo número de años de la muerte del pintor Ticiano. Otros muchos más, de que ya ha dado cuenta algún distinguido y ameno cronista. Pero, en fin, entre todos ellos y entre todas estas fechas históricas que probablemente se conmemorarán debidamente, una sobre todo interesa grandemente a España, y ésta es la del cuarto centenario del Tratado llamado de Madrid, y que fue firmado en esta corte entre Carlos V y Francisco I, a raíz de ganar los españoles e imperiales la célebre batalla de Pavia.

Así, pues, como podrán observar los lectores, si el año de 1925 se despidió algo luctuosamente, no hay motivo para que por ello nos apuremos demasiado, porque, en cambio, durante el nuevo año de 1926 no han de faltarnos, a lo que parece y por lo que es verosímil de presumir, los motivos de fiestas y diversiones.

NOTICIAS

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará la sesión inaugural del actual curso el 20 de diciembre, a las cinco de la tarde.

REGALOS

En nada revela el buen gusto una persona como en los regalos que hace. La Casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

Circular interesante para la Guardia civil

«Circular número 7 de 8 de abril de 1920, sobre provisión de destinos en la Dirección general del Cuerpo, que se cita.—La Dirección general de la Guardia civil debe ser el regulador de la marcha de la Institución, donde se impulse encauce y dirija cuanto signifique desenvolvimiento progresivo, ilustración, prestigio y laboriosidad.

Nadie más interesado que el mismo Cuerpo, por instinto de vida y razón de poderosa moral, en aprovechar las iniciativas de valer, los frutos del trabajo, hasta llegar al máximo de rendimiento. Estos resultados no pueden obtenerse dentro de turnos mecánicos, en mi derecho de elección, que si proporcionan personas honorables, no siempre reúnen las cualidades especiales para auxiliar al mando y ser útiles a la colectividad. El personal de la Dirección ha de tener aptitud para todas las materias que integran los diversos Negociados, conociendo a fondo las cuestiones de contabilidad, justicia, práctica del servicio, legislación y cuantos constituyen el nervio de la Guardia civil. De aquí la necesidad de una selección cuidadosa, justa e imparcial, libre de apasionamientos y egoísmos, que deje paso únicamente al mérito aqulitadado, ajeno de perjuicios, exento de influencias, diseminadoras a veces de la osadía o de la ignorancia.

Inspirado, pues, en el bien del Instituto, velando por su tradicional prestigio, el Centro directivo debe representar de hecho y de derecho, a plena evidencia, el estudio, la cultura y la intelectualidad del personal.

En lo sucesivo, las vacantes que se produzcan en esta Dirección desde teniente a teniente coronel, se cubrirán mediante concurso, sujetándose a las reglas siguientes:

1.º Este se anunciará con un mes de anticipación a la fecha aproximada en que hayan de cubrirse las vacantes.

2.º Para examinar antecedentes de los concursantes se constituirá la Junta de información que a continuación se detalla.

Presidente.—General subdirector.

Vicepresidente.—General secretario.

Vocales.—El jefe de Sección del personal de la Dirección general.—Dos jefes u oficiales de Tercio, del empleo de vacante o vacantes a cubrir.

Secretario.—Otro jefe u oficial de la misma categoría, con destino en los Colegios.

La Dirección general llevará un turno numérico de Tercios, y tan pronto se anuncie el concurso pedirá a los coroneles que corresponda el nombre de los vocales, de modo que resulte uno por Tercio.

Para hacer esta designación, el subinspector pedirá a los del empleo correspondiente del Tercio voto escrito, proponiendo para vocal al que nombre la mayoría.

El coronel del Colegio llevará un turno riguroso por antigüedad.

Dentro del empleo no se podrá ser vocal nada más que una sola vez.

Es incompatible este cargo con el concursante.

No podrá ser nombrado vocal el que estuviere destinado fuera de la Península.

3.º Los aspirantes enviarán directamente al Coronel la papeleta firmada en la hoja de petición. Llegada al subinspector, éste ordenará se llene el estado de circunstancias, y una vez efectuado lo devolverá por medio directo al interesado, quien al recibirla podrá renunciar a su aspiración, dejándola sin curso.

En otro caso firmará el estado mencionado y lo enviará por el conducto reglamentario, estampando sus inmediatos superiores los informes de ampliación que contendrán los datos precisos para formar juicio exacto de las condiciones de cultura, voluntad y amor al servicio del peticionario.

Los coroneles me la enviarán con los certificados, diplomas, títulos y demás documentos que los solicitantes estimen conveniente a la justificación de sus méritos.

Las papeletas que se reciban en la Dirección general cinco días después de expirar el plazo señalado en el «Boletín» del Cuerpo, quedarán fuera de concurso.

4.º Examinará la Junta, con el más alto espíritu de justicia, el estado de circunstancias, los informes, la documentación presentada por los interesados, así como toda clase de antecedentes comprobados, fijándose muy singularmente en la conducta intachable, amor al trabajo, servicios prestados, amplitud de conocimientos.

Asimismo aquilatará la importancia de las notas consignadas en las hojas de servicios y de hechos sin invalidar, si han sido sometidos a procedimiento judicial o gubernativo, fijándose también en la resolución recaída.

Se fijará con gran detención en el tiempo de mando en las líneas, compañías, escuadrones, y Comandancias, requisitos de suma transcendencia y sin los cuales no se puede conocer íntimamente el mecanismo de la Institución.

5.º Terminado el examen y formado concepto, designará por votación los tres mayores merecimientos, formulando otras tantas propuestas individuales, con entera independencia unas de otras.

Si las condiciones de los aspirantes no permiten hacer las tres propuestas, la Junta me remitirá dos o una.

Si no pudiera formularse ninguna o no hubiera aspirantes, quedará desierto el concurso y se designará forzoso el que ha de cubrir la vacante.

6.º En el concurso podrá haber más de una plaza, siempre que sean del mismo empleo.—De orden de Su Excelencia: El general secretario, Juliá.

Se fijará con gran detención en el tiempo de mando en las líneas, compañías, escuadrones, y Comandancias, requisitos de suma transcendencia y sin los cuales no se puede conocer íntimamente el mecanismo de la Institución.

5.º Terminado el examen y formado concepto, designará por votación los tres mayores merecimientos, formulando otras tantas propuestas individuales, con entera independencia unas de otras.

Si las condiciones de los aspirantes no permiten hacer las tres propuestas, la Junta me remitirá dos o una.

Si no pudiera formularse ninguna o no hubiera aspirantes, quedará desierto el concurso y se designará forzoso el que ha de cubrir la vacante.

6.º En el concurso podrá haber más de una plaza, siempre que sean del mismo empleo.—De orden de Su Excelencia: El general secretario, Juliá.

Se fijará con gran detención en el tiempo de mando en las líneas, compañías, escuadrones, y Comandancias, requisitos de suma transcendencia y sin los cuales no se puede conocer íntimamente el mecanismo de la Institución.

5.º Terminado el examen y formado concepto, designará por votación los tres mayores merecimientos, formulando otras tantas propuestas individuales, con entera independencia unas de otras.

Si las condiciones de los aspirantes no permiten hacer las tres propuestas, la Junta me remitirá dos o una.

Si no pudiera formularse ninguna o no hubiera aspirantes, quedará desierto el concurso y se designará forzoso el que ha de cubrir la vacante.

6.º En el concurso podrá haber más de una plaza, siempre que sean del mismo empleo.—De orden de Su Excelencia: El general secretario, Juliá.

La Bolsa

VALORES PUBLICOS DIA 18

4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		69 45
— E de 25.000 —		69 45
— D de 12.500 —		69 50
— C de 5.000 —		69 80
— B de 2.500 —		69 75
— A de 500 —		69 81
— G y H de 100 y 200 nominales.		00 00
En diferentes series.....		00 00
Fin corriente.....		00 00
Fin próximo.....		00 00
4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.		83 00
— E de 12.000 —		83 00
— D de 6.000 —		00 00
— C de 4.000 —		00 00
— B de 2.000 —		00 00
— A de 1.000 —		00 00
— G y H de 100 y 200 nominales.		00 00
En diferentes series.....		00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.		00 00
— D de 12.500 —		00 00
— C de 5.000 —		00 00
— B de 2.500 —		00 00
— A de 500 —		00 00
En diferentes series.....		00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		91 30
— E de 25.000 —		91 30
— D de 12.000 —		91 30
— C de 5.000 —		91 50
— B de 2.500 —		91 50
— A de 500 —		91 00
En diferentes series.....		00 00
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		00 00
— E de 25.000 —		00 00
— D de 12.500 —		00 00
— C de 5.000 —		00 00
— B de 2.500 —		00 00
— A de 500 —		00 00
En diferentes series.....		00 00
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A.....		101 25
— B.....		101 20
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1808.....		00 00
Expropiaciones interior 5 por 100.....		00 00
Cédulas del Ensanche.....		86 00
Villa Madrid 1908. Deuda y obras.....		85 00
Empréstito de 1914.....		88 25
Empréstito de 1918.....		00 00
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....		91 00
Idem id. al 5 por 100.....		98 40
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....		108 75
Empréstito de Marruecos.....		77 00
Acciones. Valores industriales.		
Acciones del Banco de España.....		531 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos.....		00 00
Idem del Banco Hipotecario.....		00 00
Idem del Hispanoamericano.....		00 00
Idem del Español de Crédito.....		00 00
Unión y El Fenix.....		00 00
Duro Felguera.....		00 00
Noruega Naval (Obligaciones).....		94 75
Azucareras preferentes.....		09 50
Idem ordinarias.....		41 00
Ferrocarriles.		
Madrid a Z. y Alicante (acciones).....		360 50
Nortes (acciones).....		41 00
Andaluces.....		100 00
Metropolitano Alfonso XIII.....		121 00
Valores extranjeros.		
Banco Río de la Plata.....		00 00
Obligaciones de Ríofinto.....		00 00
Bonos Peñarroya.....		97 25
Moneda extranjera.		
Francos.....		66 40
Suizos.....		000 00
Belgas.....		100 00
Libras.....		34 20
Liras.....		28 47
Dollars.....		00 00
Marcos oro.....		00 00
Escudos.....		00 00

Bolsa de Bilbao.

Altos Hornos, 122; Explosivos, 414; Resineras, 1150; Papelera, 95 Banco de Vizcaya, 992,50; Central, 78; Española, 149,50.

Bolsa de París.

Pesetas, 378; Libras, 129,30; Dólares, 26,67; Francos belgas, 121; Suizos, 514,75; Liras, 107,50; Coronas suecas, 715; Noruegas, 540,50; Dinamarquesas, 664; Florines, 1.071; Corcheras, 79,05.

Bolsa de Londres.

Pesos argentinos 46,50; Pesetas, 34,21; Francos, 129,62; Dólares, 4,8512; Francos belgas, 106,90; Suizos, 25,1125; Liras, 10,10; Coronas noruegas, 5,98; Dinamarquesas, 19,53; Florines, 12,673.

Bolsa de Nueva York.

Libras, 4,8512; Pesetas, 14,18; Francos, 3,7425; Belgas, 4,5325; Suizos, 19,31; Liras, 4,5325; Coronas noruegas, 20,25; Dinamarquesas, 24,85; Florines, 40,18.

Movimiento de personal en el Ejército

Estado Mayor General.

Ayudantes.—Se nombran ayudantes de campo del general de división D. Leopoldo de Saro a los comandantes de Infantería D. José Salcedo y D. Narciso García Loygorri.

Infantería.

Distintivos.—Se concede el uso del distintivo creado por Real orden circular de 26 de noviembre de 1923 al capitán D. Mateo Castillo, una barra roja; tenientes D. Félix Fernández Prieto, una roja; D. José García Pino, una roja; alféreces D. José García Mendza, una roja; D. José Serret, una roja; al capitán D. Santiago Roviralla, la adición de una barra roja sobre las del distintivo que posee.

Condecoraciones.—Se conceden al capitán D. Juan Garau, el uso de la Medalla Militar de Marruecos con el pasador «Larache», y al alférez D. Buenaventura Blasco, adición del asa roja de herido.

Destinos.—Se desestima la instancia del capitán D. Ramón Navarro de Cáceres.

Profesorado.—Se designa de plantilla en la Academia de Infantería al comandante D. Luis Sánchez González, y en la Escuela de Gimnasia, al teniente D. Carlos Blond.

Disponibles.—Quedan en esta situación los comandantes D. Modesto Boch y D. Rafael Valcázar; capitanes (E. R.) D. Francisco Arteaga, D. Federico García y D. Juan Pérez Troncoso, y teniente D. José Barros.

Reserva.—Pasa a la reserva el capitán (E. R.) D. Manuel Delgado.

Agregaciones.—Se desestima petición del capitán (E. R.) D. Carlos Amores.

Aptos para ascenso.—Se les declara a los tenientes coroneles D. Francisco Uig, D. Rogelio Caridad y D. Juan González; comandantes D. Ramón Alfaro, D. José Guillén, D. Luis Montes, don Luis Vara y D. Joaquín Olaguibel; tenientes D. Joaquín Barba, D. Antonio Fondevila, D. José Ruiz y D. Dionisio Ayudarte.

Artillería.

Destinos.—Se confirma en el cargo que desempeña en la Casa Militar de Su Majestad al coronel D. Eliseo Loriga.

Ingenieros.

Supernumerarios.—Se desestima petición al capitán D. Gabriel Clar.

Destinos.—Se designa al teniente coronel D. Enrique Rolandi en la Academia para ocupar la plaza de jefe del Detall y Contabilidad.

Sanidad Militar.

Destinos.—Se designa para la plaza de jefe del Centro Quirúrgico del Hospital Militar de Tetuán al capitán médico don Severiano Riopérez; para ocupar la plaza de comandante médico especializado en Psiquiatría de la Clínica Militar de Ciempozuelos, al del referido empleo D. Antonio Vallejo.

Vueltas al servicio.—Se le concede al comandante médico D. Antonio Nafria.

Guardia civil.

Recompensas.—Se conceden al guardia D. Vicente Navarro Ibáñez la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo amarillo y verde, por haber estado prisionero de los moros en Melilla, y la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión mensual vitalicia de pesetas 12,50, por haber sido herido en Kandussi.

Concursos.

Se anuncia a concurso una plaza de comandante profesor, en comisión, en la Academia de Infantería, que ha de desempeñar las terceras clases de tercer año «Detall y Contabilidad, Régimen interior, Derecho político, Código y Derecho internacional y Fortificación e Idioma francés».

Vacantes.

Se anuncia una vacante de capitán de Ingenieros (E. R.) existente en el regimiento de Aerostación.

PARA AVISOS A LA ADMINISTRACION, UTILICE EL TELEFONO NUMERO 924 M.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Dor Ramón de la Cruz, 60).—De 8 a 22. Los domingos, de 10 a 1.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Dipro,

número 14).—De 18 a 22. Los domingos, de 10 a 1.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26).—De 9 a 1 y de 4 a 8, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13).—De 8 a 2. Los domingos, de 10 a 1. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

JARDIN BOTANICO.—De 8 a 2.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70).—De 8 a 2, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

ECONOMICA MATRITENSE (plaza de la Villa).—De 8 a 2.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION.—De 10 a 12.

FACULTAD DE DERECHO (San Berdo, 13).—De 8 a 2, a excepción de los meses de agosto, que será de 8 a 1, por motivo de la limpieza. Los domingos, de 10 a 12.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha).—De 8 a 2.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7 y 9).—De 9 a 2.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Hipódromo).—De 8 a 2.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, paseo de Recoletos, 20).—De 8 a 2.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES ESCUELA DE ARQUITECTURA (Estudios, 1).—De 8 a 1, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2).—En obra.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21).—De 3 1/2 a 7 1/2.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45).—De 9 a 15. Los domingos, de 11 a 1.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2).—De 9 a 12 y de 15 a 18.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5).—De 8 a 2. Los domingos, de 10 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20).—De 8 a 2. Los domingos, de 10 a 1.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2).—De 4 a 10. Los domingos, de 10 a 1.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58).—De 9 a 12 y de 4 a 7, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Gacetillas teatrales

PRINCESA
Mañana, por la tarde, «La condesa María». Noche (segunda popular de abono), (El vergonzoso en Palacio) y «Los dos habladores».

Domingo, a las tres y media, (popular de abono), «El vergonzoso en Palacio» y «Los dos habladores». A las seis y media y diez y media, «La condesa María» cuyo éxito se mantiene con igual entusiasmo que la noche de su estreno.

LARA
Mañana por la tarde (séptima matiné de moda y abono), se representará «Currito de la cruz», éxito enorme de esta compañía; y por la noche, la comedia «El chanchullo».

El domingo se representará tres veces «El chanchullo», a las cuatro, seis y media y diez y media.

Espectáculos para mañana

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote). A las 6,30, y a las 10,30 (populares). Los lobos en la sierra (gran éxito).

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza). A las 6,30, La condesa María. A las 10,30 (segunda función del abono a sábados populares), El vergonzoso en Palacio y Los dos habladores.

MARAVILLAS.—A las 6,15, Las lágrimas de la Trini (reposición) y Los monigotes.—A las 10,30, Mariánela (gran éxito de Concha Torres).

LARA.—A las 6 (séptima matiné de moda y abono), Currito de la cruz.—A las 10,15, El chanchullo (grandes éxitos).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, En la corte del rey poeta, Dorita Dalmay Adelta, Adrián, Ramper, Pastora Imperio, Caminito de Almonte, La flor de la seranía.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena). A las 6. Una novela vivida y fin de fiesta por Pepe Medina.—A las 10,30, Hable usted con mamá y Pepe Medina.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El tío Morris (éxito brillante).—A las 10,30, Los trucos.

PAVON.—(Compañía Luna-Peña). A las 6,30, Irene la volandera.—A las 10,30, Las espigas (grandioso éxito).

MARTIN.—A las 6,30, Agua que no has de beber... y ¡A morir los caballeros!—A las 10,30, El valle de Josafat y El paraíso perdido.

FUENCARRAL.—(Compañía Emilio Portes). A las 6,15, Honra y Amor.—A las 10,15, El tercio extranjero (reestreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y a las 10,15, variadas funciones. Éxito extraordinario de los recientes debuts y de Ivanoff con sus leones. Penúltimo día de actuación del Fakir indio Blacaman.

ARTES GRAFICAS, Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

Marruecos

En el sector de Telata.

MELILLA 17.—En las inmediaciones del sector de Telata, en una posición abandonada, entraron las fuerzas del batallón de África y hallaron numerosos huesos humanos que debieron pertenecer a las guarniciones durante el desastre del año 1921.

Todos los restos han sido trasladados al mausoleo de Monte Arruit por las tropas de Sanidad.

Se ha suspendido el servicio marítimo entre esta plaza y Cala del Quemado, a consecuencia del violento temporal reinante.

La unidad de Ingenieros-pontoneros que se hallaba en Axdir marchará repatriada a la Península esta semana.

De arribada forzosa entró en Chafarinas un vapor de la Transmediterránea que conducía reclutas.

Diversas Comisiones de indígenas fueron recibidas hoy por el alto comisario, Sr. Sanjurjo. Este no marchará a Tetuán hasta que mejore el tiempo.

Con objeto de refugiarse en Cala Tramontana, donde se halla el cañonero «Dato», salió de Cala del Quemado el buque-hospital «Barceló».

Evasión de cinco prisioneros.—Los boyas tratan bien a los prisioneros.

MELILLA 17.—En la posición de Amekran, del sector de Axdir, se han presentado cinco prisioneros: cuatro soldados y un cantinero.

Este cayó en poder del enemigo en Alcázar-Seguer, al ser asaltado el campamento.

Hallábase los prisioneros en Ait-Kamora, donde Abd-el-Krim tiene organizado un campamento.

Cuentan los prisioneros que hay muchos rebeldes que en cuanto tengan ocasión propicia se someterán. No lo hacen desde luego por temor a los castigos del cabecilla beniurriaguél.

Con frecuencia los moros rebeldes abandonan las guardias y puestos de vigilancia.

Comunican también que en Bocoya son muy bien tratados los prisioneros españoles.

Estragos de la aviación.

MELILLA 17.—Del campo rebelde llegan confidencias de los estragos que causa entre ellos la aviación.

En Beni-Tuzin murieron por efecto de las bombas cuatro mujeres y un hombre; en Ijernin hubo otros cuatro muertos y un herido, siendo destruidas además varias casas; en Amesaur y Tensaman hubo cinco muertos, seis hombres heridos y una mujer muerta, y tres yuntas que estaban trabajando en la siembra.

La mejaznia auxiliar y la jarca han montado un servicio de emboscadas en las inmediaciones de Imeratirem.

Repatriación de Ingenieros.

Espérase en Cala del Quemado el vapor «Castilla», que conducirá a la Península a la unidad de Ingenieros-pontoneros cuya repatriación se ha ordenado.

Una emboscada.

TETUAN 17.—Noticioso el oficial interventor de Río Martín que en las inmediaciones del cabo Nazari, en territorio no dominado, iba a embarcar una partida rebelde, organizó una emboscada, con tanta fortuna, que logró apresar a los 21 moros que formaban la partida.

De ellos, 16 llevaban armamento. Nuestros tropas no sufrieron ninguna baja.

Llueve copiosamente. El campo de aviación ha sufrido desperfectos, que se están arreglando. Por esta causa hoy no se han hecho vuelos.

Terminada la reorganización de los batallones de Ordenes Militares y de Burgos, han salido los excedentes para Ceuta, donde embarcarán, repatriados, en el vapor «Ercolano».

Ha llegado el hijo de nuestro caído Solimán-El-Jatabi. Viene de Madrid, donde, como es sabido, está estudiando pensionado por el Gobierno español.

En el campamento de R'Gaia ha sido curado el legionario Juan Salcedo Presa de una gravísima herida. Ignórase si se trata de una tentativa de suicidio.

En la zona francesa.

RABAT 17.—Fuerzas moras adictas, secundadas por tropas francesas, han batido al enemigo, logrando que soliciten el perdón más de mil familias, con sus caídas respectivos.

Los demás rebeldes se han retirado a la montaña.

El regimiento de Caballería de Alcántara.

MELILLA 17.—El general inspector de Caballería, Sr. Uzqueta, reunió ayer en el campamento de Dar Drins a la oficialidad del regimiento de Caballería de Alcántara, felicitándola por el brillante estado en que encontró dicho regimiento.

El general preguntó si la oficialidad llevaba mucho tiempo prestando servicio en dicho regimiento, contestándole el teniente coronel que la mayoría de los oficiales sólo permanecían en el Cuerpo unos meses, pues en seguida pedían ser destinados a las fuerzas indígenas.

Entonces el general Uzqueta manifestó que él había oído hablar del desastre de julio y quería hacer constar que el regimiento de Alcántara no había sufrido ningún desastre, sino que, por el contrario, se cubrió de gloria, y por eso los oficiales del Arma de Caballería deben tener gran honor en servir en dicho re-

gimiento, que con tanto heroísmo se comportó en aquella ocasión.

El general marcha esta tarde para Málaga y Madrid, y ha publicado una orden laudatoria por el brillante estado en que encontró al citado regimiento.

Banquete a repatriados.

BARCELONA 17.—La representación en esta plaza del batallón de Montaña de Barcelona ha obsequiado con un banquete al teniente coronel de dicho batallón D. Eduardo Reiter y a los oficiales del mismo que anteayer llegaron repatriados de Larache, con las fuerzas excedentes de la plantilla.

Asistieron el capitán general, Sr. Barrera; el gobernador militar; y el general de la primera brigada de Cazadores de Montaña, Sr. Salcedo.

Aumentan las sumisiones.

CASABLANCA 17.—Adviértese que en Xauen se concentra una jarca para combatir a los benimesaras sometidos.

A pesar de ello, continúan las sumisiones. Ayer se sometieron 150 familias; antes lo habían hecho 800.

Las fuerzas del Ejército han logrado formar, delante de las posiciones, una zona de 30 a 35 kilómetros de largo y de siete a ocho de profundidad, para defender a los poblados sometidos de las incursiones de los enemigos.

NOTICIAS OFICIALES

Sumisión de 2.000 familias.

En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente nota:

«Como prueba del quebrantamiento de los rebeldes y resultado de la acción militar y política de nuestro Ejército, podemos hoy comunicar la importante noticia de que ayer en Alcázar ha tenido lugar la sumisión al Majzen, ante el general de la zona y el caid Larbi Damend, de veintiséis aduare de Ahl Kerif de la montaña, pertenecientes a Beni-Merki, Beni-Horsa y Beni-Homas, situadas en el frente comprendido entre Rabta y el Lucus, constituyendo un total de unas 2.000 familias.

La sumisión la efectuaron unos doscientos representantes de dichos aduare, quienes hicieron el tradicional sacrificio del toro, entregando además un cañón Krupp de montaña, una ametralladora, un cañón de ametralladora, diez granadas y una tienda cónica, todo ello en buen estado de conservación. Se les otorgó el «aman» en las condiciones fijadas por la Inspección general de Intervención.»

EL FRÍO

A dos grados bajo cero en Valencia.

VALENCIA 17.—Desde hace unos días disfrutamos en esta capital de temperaturas desusadamente crudas.

Anoche el termómetro descendió a 2 grados bajo cero, y la temperatura de hoy es terrible. Apenas se ve gente por las calles.

En Madrid.

El invierno se hace sentir casi cruelmente. Llevamos tres días de temperaturas muy bajas, tanto que apenas si marcan los termómetros algún grado sobre cero a las horas en que parece que está obligado el Sol a calentarnos.

La última madrugada la helada fué enorme, y el frío es hoy tan intenso como en los días precedentes.

Un muerto de frío.

El vecino de Carabanchel Bajo, Felix González, de treinta y cinco años, al regresar a dicho pueblo desde Villaverde, donde estuvo todo el día, se sentó en la cuneta de la carretera por hallarse embriagado, y al amanecer fué encontrado muerto a consecuencia del frío.

Boletín religioso

Canto del día 19 de diciembre de 1925.

San NEMESIO, mártir.

Visita de la Corte de María.

Del Destierro, en San Martín.

La Dirección general de Marruecos y Colonias

Hoy publica la «Gaceta», acompañada de un preámbulo donde se hacen resaltar los beneficios que reportó la constitución, con fecha 17 de enero de 1924, de la oficina de Marruecos en la Presidencia, el decreto creando la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Las atribuciones que se conceden a este departamento son, como se ha dicho, muy amplias; tanto, que por delegación de la Presidencia del Consejo podrá firmar el director general toda suerte de disposiciones que no requieran deliberación y acuerdo del Gobierno. El subdirector general podrá suscribir también las Reales órdenes comunicadas que afecten a los asuntos de trámite. Se centralizan en el nuevo departamento todas las comunicaciones emanadas del alto comisario de España en Marruecos y las autoridades de las Colonias. Para desempeñar el cargo de director general es menester que la persona designada haya ocupado alguno de estos otros: Alta Comisaría, Comandancias generales, Jefatura de Estado Mayor de la Alta Comisaría o gobernador de Guinea y Fernando Póo.

El subdirector general habrá de ser un jefe de Administración o un militar que ostente categoría equivalente a aquella.

El nombramiento de alto personal será objeto de otros decretos que se pondrán en plazo breve a la firma de Su Majestad.

El Gobierno

Otro Consejo.

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Canje de valores alemanes.

El encargado de Negocios de Alemania en Madrid ha comenzado a negociar con el comisario de Hacienda alemana el canje de títulos de la Deuda por los nuevos que emite el Reich, concediendo un tanto por ciento por su valor efectivo.

Oportunamente se anunciará el Banco y la forma del canje, previa comprobación de que se trata de títulos comprendidos en la reciente ley alemana.

Visitas.

El presidente del Consejo llegó a su despacho a última hora de la tarde, y permaneció en él hasta las nueve de la noche.

Dedicó todo este tiempo a recibir visitas. A la salida manifestó, dirigiéndose a los periodistas:

«Señores, ya habrán visto ustedes que he tenido una verdadera nube de visitas.

Entre las personas que visitaron al presidente figuran el alcalde y una Comisión de Burriana; otra Comisión de Ceuta, que viene a hablarle del régimen de aguas en aquella localidad; la representación de la Empresa de Altos Hornos; una Comisión de Canarias, presidida por el Sr. Guerra del Río; el Sr. Elizalde, por la Hispano Suiza y los astilleros Euskalduna; el duque del Infantado, el ex senador canario Sr. Izquierdo Vélez, el coronel Morales de Coruña, el teniente coronel Sr. Gómez Acebo, una Comisión de carteros de Real orden de Valencia, el general Fanjul y el marqués del Valderrey.

Firma de Marina.

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo oque el auditor general de la Armada D. José Fernández de Castro y Bacot cese en el cargo de auditor del departamento de Cartagena.

Idem que el auditor general de la Armada D. Guillermo García-Parreño y López cese en la situación de disponibilidad.

Nombrando auditor del departamento de Cartagena al auditor general de la Armada D. Guillermo García-Parreño y López.

En Gobernación.

El general Martínez Anido recibió ayer al Sr. Milá y Camps, marqués de Laurencin, general Viegas y gobernador de Cuenca.

La negociación con Alemania.

Hoy se verificará en el ministerio de Estado una entrevista de los técnicos alemanes y españoles encargados de estudiar el convenio comercial de ambos Países.

En honor de Primo de Rivera.

TOLEDO 17.—En Talavera de la Reina ha acordado el Pleno de aquel Ayuntamiento nombrar hijo adoptivo de la ciudad al general Primo de Rivera y dar su nombre a la plaza de la Libertad.

UNA FELIZ INICIATIVA

A beneficio de los proletrarios

El frío y el hambre han comenzado a producir sus víctimas.

Muchas mujeres del pueblo, ante el paro forzoso de sus maridos por la escasez de trabajo, se han visto obligadas a empeñar mantones, colchones y mantas para dar pan a sus hijos, y en esta angustiosa situación ven aproximarse las fiestas de Navidad y la consiguiente alegría ajena como un triste sarcasmo.

Para contribuir al remedio de este mal, un ilustre filántropo, el doctor Bauer, presidente del Colegio de Doctores de Madrid, ha ordenado que se desempeñen por su cuenta y que se entreguen inmediatamente a sus dueños, dentro de la mayor reserva todas las prendas de abrigo que hasta el día 10 del presente mes hayan sido empeñadas por los padres de los alumnos de la «Ciudad Infantil». Grupo de escuelas emplazado en el corazón de las barriadas más pobres del distrito de la Latina.

La iniciativa del doctor Bauer ha sido acogida con verdadero júbilo por los agradecidos.

¡Ojalá cunda tan generoso ejemplo!

EL TEMPORAL

Se desborda el río de la Malata.

FERROL 18.—Con motivo de las últimas lluvias, el río de la Malata ha experimentado una gran crecida, a consecuencia de la cual se han inundado las casas situadas en las proximidades, sin que, por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Las aguas desbordadas llegaron hasta la carretera de Los Corrales, rebasando el puente y dando a aquellos lugares el aspecto de un inmenso lago.

Por no haber tiempo de retirarlos perecieron en las cuerdas y establos numerosas caballerías y ganado vacuno.

Las pérdidas ocasionadas por la inundación son de bastante importancia.

Fcos de sociedad

Procedentes de París, se encuentran en San Sebastián los marqueses de Guindos que vienen para asistir a la boda

de su hermana Ventura con el conde de Hervias.

La marquesa viuda de Villagodio, con sus hijos, se ha trasladado de Bilbao a su finca de San Pelayo, en Zamora, donde pasará una temporada.

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava se reunirá el lunes el capítulo de la Orden militar de este nombre, con los de Alcántara y Montesa, bajo la presidencia del comendador mayor de Aragón, duque de Fernán-Núñez, para armar caballeros de la primera al señor don Luis Sáiz de los Terreros.

En la Embajada de Bélgica se ha celebrado un almuerzo de despedida en honor del ministro de Suecia y madame Bostrom. Fueron los demás comensales el embajador de Francia y la condesa Peretti de la Rocca, el encargado de Negocios del Japón y la señora de Amari, la señora de Núñez de Prado y el Sr. Linares Rivas.

Por los Ministerios

GUERRA

Real orden.

A propuesta del general en jefe del Ejército de África, la Real orden circular de 22 de agosto de 1924 se aplicará, sin excepción, a todos los jefes, oficiales y clases de segunda categoría, a más de las de 22 de agosto de 1923 y 9 de diciembre de 1924, respectivamente. Las autoridades de las regiones en que residan durante la enfermedad vigilarán con todo interés el que no se desvirtue la finalidad de esta disposición, que es el evitar estén mucho tiempo sin cubrir destinos en África; pero no el favorecer se eludan con pretextos más o menos fundados.

Viajes aéreos.

Se autoriza al Servicio de Aviación militar para organizar tres viajes aéreos desde los puntos de la Península que designen a Buenos Aires, Manila y Santa Isabel de Fernando Póo. Por el director del Servicio de Aeronáutica militar se señalará el personal y aparatos que hayan de formar parte en cada uno de ellos, así como la fecha en que hubieren de comenzar, dándose conocimiento de todos esos detalles a los demás departamentos ministeriales cuyo auxilio o cooperación pudiera ser necesario.

Lectura de poesías

El próximo sábado 19 del corriente a las seis y media de la tarde, dará en el Centro del Ejército y de la Armada «Una lectura de poesías originales» el capitán de Infantería D. José Jiménez de la Orden.

El gobernador militar de Salamanca.

SALAMANCA 17.—Llegó el general Navarro, ex vocal del Directorio y nuevo gobernador militar de esta plaza. Fué recibido por las autoridades y seguidamente se posesionó del cargo.

Los maestros reclutas.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes oportunas para que el capitán general de Cataluña pueda conceder el permiso necesario a los reclutas maestros que han de practicar las próximas oposiciones del Magisterio.

El general Gómez Jordana.

ZAMORA 17.—De paso para Salamanca llegó esta mañana, acompañado de su ayudante, el general D. Francisco Gómez Jordana. Se le rindieron los honores de ordenanza.

A las diez de la mañana el indicado general revisó las fuerzas del regimiento de Toledo. Seguidamente visitó el cuartel que se halla en construcción.

Esta noche continuará su viaje a Salamanca.

Los restos de López Silva

Próximamente llegarán a Madrid los restos de López Silva para recibir sepultura en nuestro suelo, en el Madrid de sus amores, del que forzosamente le alejaron adversidades de la vida. López Silva, inspirado cantor de la villa y corte, que con acierto supremo supo dejar en el teatro y en el libro huellas de su ingenio, castizamente madrileño, es acreedor a que el noble pueblo, tan cariñosamente pintado por el gran sainetero, le rinda homenaje entusiasta de gratitud y afecto, acudiendo a recibir el cuerpo del glorioso autor y acompañándole después hasta la última morada.

La Asociación de la Prensa se suma a cuantos homenajes y honores se le tributen y hace un llamamiento al pueblo en general para que realice con su presencia el acto de reintegrar a su tierra querida los preciados restos del poeta que consagró las predilecciones de su musa a realizar las costumbres del Madrid castizo.

La Asociación de la Prensa ha dirigido a nuestro querido camarada D. Federico Joly, director del «Diario de Cádiz», el siguiente telegrama:

«Rogámosle que al desembarcar nuestra Patria preciados restos gloriosos sainetero López Silva represente Asociación Prensa en cuantos homenajes tribútese, encareciéndole noticias salida Madrid.—Presidente, **Francos Rodríguez**; secretario, **Palacio Valdés**.»

Los sucesos

Soldado muerto por el tren.

La Guardia civil que vigilaba la línea férrea de Andalucía encontró esta mañana, en el kilómetro 19, el cadáver del soldado de Wad-Rás Martín Fernández, que en unión de otros compañeros había salido en uno de los trenes de noche en uso de permiso.

Se supone que el desgraciado, que iba algo embriagado, cayó a la vía, siendo arrollado por otros trenes.

Cinco lesionados en un hundimiento.

Uno de los cobertizos levantados en el solar señalado con el número 35 de la calle de Luis Cabrera, se hundió resultando en el accidente cinco personas lesionadas, afortunadamente ninguna en forma de gravedad.

Los cobertizos son propiedad de Tiburcio Barrasa, que los habita, en unión de su familia.

Se encontraba en el último de dichos cobertizos, que se utiliza como lavadero, la esposa de Tiburcio, Josefa Martínez, acompañada de sus nietas, Josefa y Pilar Barrasa, de cinco y seis años, respectivamente. Con ellas estaba la vecina María Pallerada.

De pronto sobrevino el derrumbamiento, quedando las cuatro sepultadas entre los escombros.

Acudieron unos vecinos y la pareja de la Guardia civil del puesto de la Prosperidad, avisando a la Dirección de Incendios, que envió un parque de bomberos.

En una camioneta del servicio de Limpiezas los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos las cuatro víctimas de múltiples contusiones y heridas no graves.

El guardia civil Melquides García tuvo que ser asistido de una lesión en un pie, que se produjo al caer encima un madero.

Una familia intoxicada.

A consecuencia de haber ingerido hígado en malas condiciones sufrieron intoxicaciones de pronóstico reservado Juan López Cano y sus hijos, Rafael Aguilar, de siete años; Tomás, de cinco; Carmen, de tres, y Emilio, de uno, vecinos de Tetuán de las Victorias.

El hígado fué adquirido en una casquería de la calle de San José, 62.

Descubrimiento de un crimen

TOLEDO 18.—Comunican de Talavera de la Reina que se ha descubierto en Navalcan un crimen cometido el día 2, que desapareció del pueblo la vecina Antonia Arias Gómez, habiéndose encontrado ahora su cadáver en un pozo llamado de La Tiña. Ha sido detenido el marido de la víctima, llamado Narciso Gómez Peña, que declaró ser el autor del crimen. Dice que discutió con su mujer por cuestión de intereses, y que la dió dos garrotazos, y creyéndola muerta, la arrojó en el pozo.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Nota de cordialidad científica

El día de la firma en Londres de los Pactos de Locarno, la Comisión organizadora del Curso del Seguro Obrero de Reus, comunicó al Instituto de Actuarios de Londres, el más antiguo de los organismos técnicos del Seguro, que se asociaba a las aspiraciones culturales de países neutrales para que se reuniese la vida profesional internacional del Actuario, en bien de los seguros de la economía general y de la economía social.

El Instituto de Londres ha comunicado que se ha leído dicha expresión de fraternidad científica, en el Consejo corporativo de este mes, acordándose contestar lo mucho que agradece sus términos.

Notas del día

En el Negociado de Informaciones se limitaron a facilitar hoy a la Prensa una nota, que por separado publicamos, dando cuenta de la sumisión de 2.000 familias en la zona de Alcázar.

Una Comisión de alumnos mercantiles visitó al general Primo de Rivera para hacerle entrega de una exposición concretando sus inspiraciones y darle las gracias por la publicación del Estatuto.

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

El de Fomento sometió a la firma un decreto nombrando al general Mayanda presidente del Consejo Superior Ferroviario, y el de Instrucción, varios decretos, uno de ellos reorganizando el ministerio y creando la Dirección general de enseñanza superior y secundaria.

El Sr. Aunós también sometió a la firma de Su Majestad un decreto reorganizando su departamento y creando la Inspección general de Pósitos y Colonización para sustituir a la Comisaría de Pósitos actual, y otro decreto admitiendo la dimisión al vizconde de Eza del cargo de presidente de la Junta Central de Emigración.

Están irregulares los fondos públicos bajando el Interior y subiendo los amortizables 5 por 100.

En acciones bancarias hay poco negocio y de las industriales acentúa su fuerza las ferroviarias.

Los francos experimentan fuerte reacción y suben de 25,70 a 26,40; las libras bajan de 34,25 a 34,20 y los dólares estaban entre particulares a 704.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinás, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo Sr. D. Luis Grandcau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 16 de diciembre, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.

El vapor «C. López y López» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 10 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía, que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de las comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

OVOMALTINE

El alimento que contiene Vitaminas

La Ciencia acaba de convencerse que además de albúmin, grasa, hidratos de carbono y sales nutritivas, nuestra alimentación debe contener las sustancias complementarias llamadas VITAMINAS que son de la más alta importancia para asegurar las funciones normales del cuerpo humano.

Entre las sustancias más ricas en VITAMINAS se hallan la malta, los huevos y la leche precisamente los componentes (en gran concentración) de la OVOMALTINE.

Debido a la riqueza de VITAMINAS que contiene la OVOMALTINE esta ayuda a convertir la alimentación actual, en carne fuerte y músculo, produciendo nuevo vigor y vitalidad.

Con el uso de la OVOMALTINE, desaparecen la nerviosidad, los dolores de cabeza y todas las molestias que amargan la vida de los débiles y los flacos; los que aumentan rápidamente en peso, siendo el alimento complementario para todos sanos y enfermos, niños, adultos y ancianos.

Preparado en los laboratorios del Dr. A. VALDES, S. A. BERNA SUIZA

Producto de elaboración especial, que reúne principios aromáticos de selección, convenientemente asociados con los fosfatos fisiológicos, asimilables, sódico, potásico y ferroso, esenciales al organismo, el

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. MADARIAGA, es agente de singular eficacia para suministrar el suplemento de FOSFÓRO necesario a los organismos debilitados y a los debilitados, por enfermedad u otras causas, en los cuales desarrollo acentuadas energías de regeneradora vitalidad.

Reconstituyente. Remineralizador. Convalecencias, anemia, debilidad, en todas las edades. Efectos notables contra las cefalalgias post-operatorias.

Dr. Madariaga, 3, plaza de la Independencia, 19.-MADRID VENTA EN FARMACIAS

ES IGUAL QUE LA DE LA MADRE

Los especialistas más eminentes en alimentación de niños recomiendan y utilizan la leche DRYCO, seca y pulverizada. DRYCO es un alimento nutritivo y uniforme en su composición y calidad.

Es de muy fácil digestión, por lo que los estómagos infantiles la toleran y asimilan sin dificultad.

DRYCO salva la vida de millares de niños anualmente. 15 PARK ROW. NEW YORK. N. Y.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algéciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

DIARIO UNIVERSAL

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

TELEFONOS 924 Y 15-71 M.—APARTADO DE CORREOS 422

Número suelto: DIEZ céntos.

Número suelto: DIEZ céntos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and Price (Ptas.). Includes Madrid (Un mes, Idem, año), Provincias (Trimestre, Idem, semestre, Idem, año), Gibraltar (Trimestre, Idem, semestre, Idem, año), and Demás países del Extranjero (Trimestre, Idem, semestre, Idem, año).

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type and Price (Ptas.). Includes Primera plana (del cuerpo 8), Sección de noticias, Artículos industriales y financieros, Sección de reclamos, Cuarta plana (del cuerpo 7), Comunicados y sueltos a precios convencionales, and ESQUELAS: Precios según catálogo.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Compuesto Mitchell

Las madres sanas tienen hijos sanos

El período de tiempo antes del nacimiento del niño debe ser de felicidad y alegría de esperanzas sonrosadas y de ensueños maternales. Así, normalmente, lo ha decretado la Naturaleza. Pero las enfermedades y debilidades que padece la Humanidad, han tornado es a época en una vía dolorosa, y por esta razón, las futuras madres esperan este período con temor y aprensión.

Pero en el Compuesto Mitchell, la Ciencia moderna ofrece un alivio eficaz y seguro en estos sufrimientos indeseables, evitando mucho dolor antes y durante el parto. Es una ayuda científica para la naturaleza y normaliza la condición de la mujer vigorizando su estado debilitado, y estimulando las fuerzas naturales del sistema. De esta manera, evita a la mujer encinta cualquier trastorno; hará que el parto sea fácil, y da salud y robustez al niño antes y después del nacimiento.

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTION Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Advertisement for Esquelas de defunción y aniversario. Includes text: 'Se admiten hasta las 4 INCO de la tarde, en la Administración de este periódico FLORIDA BLANCA, 1.'

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al toco, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones. Carriles vigones, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SARNA

Empleando la pomada BARACHOL

se cura siempre con sólo frotar las partes afectadas. Garantizamos el resultado.

Hispania Handels Gasolchaff Villafraanca de Oria. (Guipúzcoa).

PARA HOMBRES

Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo. Carmen, n.º 10, Corsetería

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía. Poligráfica, para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir a 6 pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copias.—Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.—Buenos descuentos al comercio.—Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27. - MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

«PEÑARROYA»-98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413.

RENACIMIENTO

Obras últimamente publicadas por la editorial

Eduardo Zamacois.—«Traición por Traición», 3 pesetas. Marcel Prevots.—«El jardín secreto», 4 pesetas. José Mas.—«La estrella de la Giralda», 5 pesetas. Jacinto O. Picón.—«Cuentos de mi tiempo», 5 pesetas. Pedidos a Librería «Renacimiento», Preciados, 46, y en todas las librerías de España y América.

Máquina «Pugnam» para medir piezas de género

THE A. E. PUGNAM, CO. Washington, Iowa U. S. A. (fabricantes)

Advertisement for Ferreteria Prieto Carranza, 8. Includes text: 'FERRETERIA PRIETO Carranza, 8. TELEFONO 16-47 J.'

Comprimidos Huidobro

A BASE DE KOLA, COCA, ESTRIGNINA, FOSFORO

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio: 3,50 pesetas caja.